



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

**INTERSECCIONALIDAD Y RESISTENCIA: LA CONSTRUCCIÓN DE LAS MUJERES
EN EL PACÍFICO COLOMBIANO EN CONTEXTOS DE CONFLICTO ARMADO Y
ABANDONO ESTATAL**

MARÍA PAULA HURTADO VALENCIA

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, CALI
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIA JURÍDICA Y POLÍTICA**

2025-I

**Interseccionalidad y resistencia: la construcción de las mujeres en el Pacífico colombiano
en contextos de conflicto armado y abandono estatal.**

Modalidad: Estado del Arte

Autora

María Paula Hurtado Valencia

Directora

Lina Fernanda González Higuera

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar por el título de Politóloga
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Departamento de Ciencia Jurídica y Política
Pontificia Universidad Javeriana**

Semestre I, 2025

Resumen

Este trabajo analiza mediante un análisis documental cómo las mujeres afrodescendientes del Pacífico colombiano han resignificado su identidad en contextos de conflicto armado, racismo estructural y abandono estatal. Por medio de una revisión documental de enfoque cualitativo e interseccional, se identifican las múltiples violencias que atraviesan sus cuerpos y territorios, así como las formas de resistencia política, cultural y espiritual que han desplegado históricamente.

Con base en el análisis crítico de fuentes secundarias y desde una perspectiva decolonial, se cuestionan los enfoques interpretativos tradicionales por invisibilizar la experiencia de las mujeres negras y, a partir de la revisión, se propone una lectura crítica que reconozca sus saberes, memorias y prácticas como formas legítimas de producción de conocimiento y acción política. Este estudio destaca la importancia de construir epistemologías situadas que contribuyan a la transformación social y al reconocimiento pleno de estas mujeres como sujetas políticas.

Palabras clave: Conflicto Armado, Interseccionalidad, Mujeres, Resistencia, Violencia.

Abstract

This paper analyzes through a documentary analysis how Afro-descendant women of the Colombian Pacific have redefined their identity in contexts of armed conflict, structural racism and state neglect. Through a documentary review with a qualitative and intersectional approach, it identifies the multiple violences that cross their bodies and territories, as well as the forms of political, cultural and spiritual resistance that they have historically deployed.

Based on the critical analysis of secondary sources and from a decolonial perspective, traditional interpretative approaches are questioned for making the experience of black women invisible and, from the review, a critical reading is proposed that recognizes their knowledge, memories and practices as legitimate forms of knowledge production and political action. This study highlights the importance of constructing situated epistemologies that contribute to social transformation and the full recognition of these women as political subjects.

Keywords: Armed Conflict, Intersectionality, Women, Resistance, Violence.

Tabla de Contenido

1. Introducción	9
1.1. Contextualización	9
1.2. Pregunta problema	13
1.3. Objetivos	13
<i>1.3.1. General</i>	13
<i>1.3.2. Específicos</i>	13
2. Metodología de revisión	15
2.1. Relevancia temática	16
2.2. Actualidad de las publicaciones	17
2.3. Autoridad de los autores	17
2.4. Distribución geográfica	18
2.5. Metodología	18
<i>2.5.1. Estrategias de búsqueda</i>	19
<i>2.5.2. Procedimiento</i>	19
<i>2.5.3. Limitaciones</i>	20
<i>2.5.4. Consideraciones éticas</i>	21
3. Exploración de las causas del abandono estatal y exclusión estructural que han afectado históricamente a mujeres del Pacífico colombiano	22

4. Las formas de organización, resistencia y acción política impulsadas por las mujeres.	30
5. Los enfoques tradicionales de análisis y la perspectiva decolonial e interseccional.....	37
Conclusiones	43
Referencias.....	46
Anexos	51
Anexo A. Matriz de revisión documental	51

Índice de Tablas

Tabla 1 Distribución temporal de las investigaciones	15
---	----

Índice de Figuras

Figura 1 Ocupación de la población NARP por sexo	12
---	----

Agradecimientos

A mi familia, quienes me inculcaron el amor por las ciencias sociales. Gusto que siempre estará acompañado del sentido de justicia social, aprendido de mi madre. Y del amor por el servicio al prójimo, heredado de mis abuelos.

1. Introducción

En el presente capítulo se expondrá el contexto general del problema con el fin de justificar la relevancia de la investigación, desde el punto de vista social y académico, y delimitar el objeto de estudio, para así evitar la inclusión de categorías o tópicos que distorsionen la discusión. Todo lo anterior teniendo en cuenta que la presente investigación se fundamenta en el análisis de fuentes secundarias, como artículos científicos, libros, tesis académicas, que aborden las realidades en materia de violencia y organización política de las mujeres del Pacífico colombiano.

Además, se manifiesta la formulación del problema, así como los objetivos, general y específicos, para dar respuesta a la pregunta planteada partiendo del reconocimiento del valor epistemológico de las investigaciones previas que permiten identificar los patrones, convergencias y divergencias de las investigaciones incluidas en la revisión a fin de generar una lectura e interpretación crítica.

1.1. Contextualización

Históricamente las mujeres del Pacífico colombiano han entrelazado sus vidas con el racismo estructural y la marginalización por razones de género, orientación sexual, raza y situación socioeconómica, lo cual ha configurado una realidad de exclusión y discriminación que afecta ampliamente su desarrollo personal, social y político en la sociedad.

En Colombia, la población afrodescendiente se ha dividido en dos grandes vertientes, una parte de ellos se ha dispersado geográficamente y diluido en mayor proporción los aspectos propios de su población, por otra parte, algunos negros y negras se concentraron en zonas como el Chocó y la Costa Pacífica aislándose y manteniendo su cultura negra. No obstante, la

ideología racista ha estado presente desde la Colonia, con la sociedad de castas; durante la consolidación de la Nueva Granada con la independencia y la necesidad de la construcción de un nuevo país, más moderno, lo cual implicaba eliminar lo negro y lo indígena, así lo evidencia la Comisión Corográfica en la expresa que es una raza que no contribuye al progreso del país. Y así, hasta finales del siglo XX cuando en Estados Unidos surgen las luchas por los derechos civiles de los afroamericanos y la descolonización africana, hitos que impactan a los afrocolombianos, quienes por medio de discursos que reconocen la identidad negra logran que en la Constitución Política de 1991 se reconozca Colombia como un país pluriétnico y multicultural, dándoles un lugar en la historia y la construcción de nación (Espinosa Bonilla, 2014).

Además, otro de los logros más relevantes en el ámbito legal es la formulación de la Ley 70 de 1993, en la que se manifiesta que

tiene por objeto reconocer a las comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico [...] tiene como propósito establecer mecanismos para la protección de la identidad cultural y de los derechos de las comunidades negras de Colombia como grupo étnico, y el fomento de su desarrollo económico y social. (Congreso de la República de Colombia, 1993, párr. 1)

Lo cual benefició considerablemente a aquellas comunidades del Pacífico al ser políticamente reconocidas, aunque después se dio el debate por el hecho de que gran parte de la población negra, para este momento, ya se encontraba asentada en las principales ciudades del país por lo que cuidar solo de la cultura negra de la costa pacífica era algo muy limitado.

No obstante, en medio de estos avances, debido al recrudecimiento del conflicto armado, se presenta el desplazamiento de actores armados quienes causan el desplazamiento de los habitantes, las masacres y los asesinatos, como lo expresa Oslender (2004, citado en Espinosa

Bonilla, 2015) “ha transformado la región del Pacífico [...] en un sinnúmero de Geografías del terror” (p. 89) lo que causa el abandono del proyecto político que se estaba gestando.

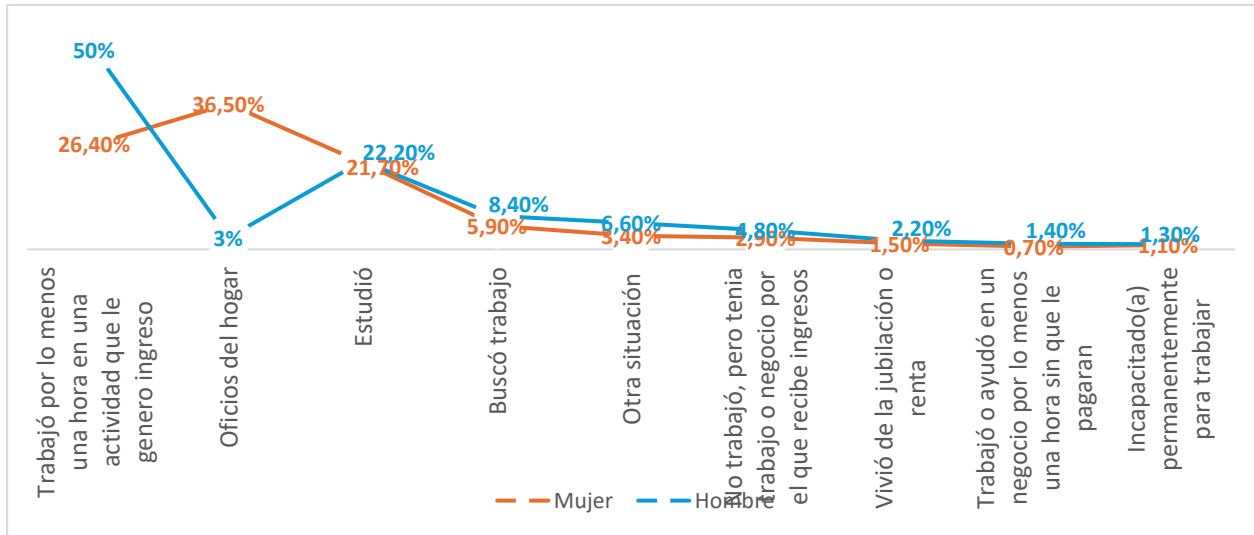
Bajo este marco, Grajales Gallego (2005) encuentra que, inicialmente, la mujer africana fue despojada de su suelo, de su familia y de sus hijos durante la esclavización y fue obligada a convertirse en la “figura aglutinante” (p. 5) sobre quien recaía el cuidado de los hijos y la transmisión de su cultura. De igual forma, identifica que la marginalización de la mujer negra obedece, en parte, a cuestiones políticas, lingüísticas y culturales. Reflexiona que, en la última constitución promulgada en el país, aunque existe el reconocimiento pluriétnico ya mencionado, fue mayor el otorgamiento de garantías y derechos especiales a la población indígena que a la población afrocolombiana, aun cuando la última es considerablemente mayor. Además, identifica que la mujer negra ha sido trasladada a la periferia por el racismo de otras mujeres mestizas lo cual se identifica en la estigmatización, en la exclusión de sus textos e investigaciones y a ser relegada solo como empleada doméstica. Finalmente, reconoce que en medio de este panorama sombrío que ha determinado en múltiples ocasiones el papel de la mujer negra, las acciones colectivas, la unión comunitaria, la organización con sus semejantes se han presentado como estrategias de resistencia, trabajo continuo y espacio para la escucha y el dialogo.

Y es que, según el censo del 2018 realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística se encuentra que 4,671,160 personas se reconocen como negras, mulatas, afrodescendientes, afrocolombianas (NARP) lo cual representa el 9,34% de la población total (2019). De estos, 2,392,000 son mujeres de las cuales, para el 2021, el 47,8% se encuentran en situación de pobreza y el 18,4% en pobreza extrema, encontrando que es mayor la cantidad de mujeres afrodescendientes pobres que hombres afrodescendientes (DANE & UNFPA, 2022) aspecto que se corresponde con lo observado en la siguiente gráfica en la que se evidencia que es

menor el porcentaje de mujeres que ha trabajado en actividades diferentes a los oficios de hogar, que ha estudiado, que recibe ingresos de un negocio, que viva de jubilación o renta, y demás (Ilex Acción Jurídica, 2019). De ahí, que la tasa de desempleo en el 2021 para mujeres afrodescendientes sea del 23,1%, lo cual es el doble que la tasa para hombres afro y está 6,9 puntos porcentuales más arriba que el total nacional (DANE & UNFPA, 2022).

Figura 1

Ocupación de la población NARP por sexo



Nota: Adaptado de Ilex Acción Jurídica (2019)

Finalmente, se encuentra que un 36,4% de las personas negras están ubicadas en el Valle del Cauca, después de Bolívar y Antioquia, se encuentra el departamento de Nariño, Chocó y Cauca, que hacen parte de la región Pacífica.

Teniendo en cuenta la anterior, la presente investigación se enmarca en el reconocimiento de las múltiples vulnerabilidades que históricamente ha sufrido la mujer, especialmente la mujer

afrodescendiente del Pacífico colombiano por lo que se pretende que, mediante este tipo de investigaciones, en las que se realiza una revisión de la literatura más relevante al momento, se aporte a los debates de interseccionalidad, raza y género. De igual modo, no se busca hacer un estudio sobre mujeres negras sino para mujeres negras. Por último, se busca incidir en la transformación del discurso dominante que, como se ha evidenciado, ha relegado la voz silenciada de las mujeres afro.

1.2. Pregunta problema

Teniendo en cuenta lo anterior, surge la siguiente pregunta problema:

¿Cómo se articula el género, la raza, la clase socioeconómica y el territorio en la resignificación del ser mujer en el contexto del conflicto armado y el abandono estatal del Pacífico colombiano con base en investigaciones previas?

1.3. Objetivos

1.3.1. General

Analizar, a partir de una revisión documental, las formas en las que las mujeres del Pacífico colombiano se han resignificado teniendo en cuenta la raza, la clase socioeconómica, el territorio y el contexto de violencia estructural que viven.

1.3.2. Específicos

- Describir, con base en las investigaciones existentes, las principales causas del abandono estatal y exclusión estructural que han afectado históricamente a mujeres del Pacífico colombiano.

- Identificar, según los estudios revisados, las formas de organización, resistencia y acción política impulsadas por estas mujeres.
- Analizar de manera crítica los enfoques tradicionales de exploración proponiendo una perspectiva decolonial e interseccional a partir de la literatura seleccionada.

2. Metodología de revisión

A continuación, se expondrán los aspectos metodológicos los cuales, por medio de los criterios de inclusión y de exclusión, ayudan a delimitar y determinar las categorías de estudio y los tópicos entorno a los que se planteará la discusión teniendo en cuenta que la investigación se basó en un enfoque de revisión documental de tipo sistemático, lo que permite identificar, analizar y clasificar información secundaria alrededor de tres categorías principales: causas de la violencia estructural, formas de organización y resistencia, y relevancia de los análisis decoloniales, enmarcadas en las mujeres que habitan la región pacífica de Colombia.

Es así como se realiza la búsqueda de literatura en base de datos académicas, revistas especializadas, libros, informes institucionales y tesis basándose en las categorías ya mencionadas y los criterios espaciales determinados con el fin de delimitar el corpus documental y establecer la coherencia y armonía de los documentos revisados con la formulación del problema y los objetivos.

La selección de los documentos se realizó, principalmente, considerando aspectos como la relevancia temática, la actualidad de las publicaciones y la calidad académica de las fuentes. Es así como se obtiene un total de treinta y ocho documentos revisados en una ventana temporal de treinta y cinco años como se evidencia en la siguiente tabla.

Tabla 1

Distribución temporal de las investigaciones

Intervalo de años	Cantidad de investigaciones
1989-1994	1
1995-2000	0
2001-2006	1
2007-2012	9

2013-2018	9
2019-2024	18
Total	38

Nota: Elaboración propia.

Partiendo de esta revisión, se construye la matriz de análisis documental que permite la sistematización de los hallazgos según las categorías determinadas. La organización de los documentos encontrados en esta matriz de sistematización ha sido de gran relevancia al ser eje central en el análisis crítico, ya que permite evidenciar los puntos en común, patrones, convergencias, divergencias y vacíos en la producción científica sobre la realidad de las mujeres del Pacífico colombiano.

Finalmente, vale la pena mencionar que el trabajo realizado consiste en un levantamiento y clasificación rigurosa de información que sirve de base para responder a los objetivos planteados, por lo que se consolida como un marco de metodología de la revisión sólida que permite comprender los aportes de la producción académica, privilegiando una perspectiva reflexiva e interpretativa del conocimiento ya estructurado.

2.1. Relevancia temática

Los estudios fueron seleccionados teniendo en cuenta aquellos que abordaran de forma central las diferentes problemáticas de las mujeres negras, específicamente en el contexto colombiano y de la costa del océano Pacífico. Es por esto que se incluyen investigaciones que contemplen tópicos como el feminismo negro (afrofeminismo), la interseccionalidad, la violencia estructural, las acciones colectivas y las resistencias políticas y culturales. En la matriz, esta

relevancia se valida principalmente por el título, el resumen, el lugar en que se desarrolla la investigación y las categorías de análisis, las cuales reflejan una conexión directa con la pregunta de investigación y los objetivos planteados.

2.2. Actualidad de las publicaciones

La distribución temporal de las investigaciones se evidenció en la Tabla 1. Específicamente se encuentra que casi el 50% de las investigaciones consultadas se enmarcan en los últimos 6 años, la investigación más antigua es de 1989 y la más reciente corresponde al año 2024. Además, entre el 2007 y el 2012 se encuentran investigaciones clave por ser autoría de figuras relevantes, como se evidenciará en el siguiente apartado. Se resalta que la revisión muestra un equilibrio entre autores contemporáneos y voces fundacionales, permitiendo una comprensión tanto histórica como actual del fenómeno.

2.3. Autoridad de los autores

Parte del objetivo del estudio es visibilizar la realidad de las mujeres bajo el contexto del conflicto armado y teniendo en cuenta las vulnerabilidades a las que se enfrentan por lo que un factor relevante a la hora de escoger las investigaciones es que la mayoría de estas fuesen desarrolladas por mujeres o, en caso de ser varios los autores, al menos una de ellas sea mujer. Es así como más de 26 escritos cumplen con este criterio, es decir, más del 68% de la revisión.

Además, se destaca el nombre de autoras como Betty Ruth Lozano Lerma, una reconocida afro feminista decolonial del país o Nubia Esperanza Fraser Thompson, una mujer que ha desarrollado multiplicidad de estudios bajo la perspectiva de género.

Este criterio se valida a través del reconocimiento institucional y la recurrencia de sus publicaciones en bases indexadas.

2.4. Distribución geográfica

Se da prioridad a investigaciones realizadas en Colombia, encontrando de los 38 estudios rastreados que 32 de ellos son de Colombia y la mayoría ubicados en regiones como el Pacífico, donde se evidenció que existe una gran concentración de mujeres afrodescendientes, sin ignorar el hecho de que en la costa caribe o en departamentos como Antioquía, Cundinamarca y Bogotá D.C. al ser centros empresariales cuentan con una proporción significativa de mujeres afrodescendientes.

2.5. Metodología

Para el presente estudio se adopta una metodología de tipo revisión y análisis documental hermeneúutico y cualitativo de treinta y ocho fuentes académicas, lo cual implica la interpretación de estos textos con el fin de reconstruir el ser mujer bajo el contexto del conflicto armado, la violencia estructural y las diferentes vulnerabilidades a las que se enfrenta como el ser pobre, el ser negra, ser campesina o indígena y ser parte de la población LGBTIQ+.

Vale la pena mencionar que los referentes consultados se encuentran en una línea temporal desde 1989 hasta el 2024 lo cual permite que la discusión cuente con un contraste entre la situación a finales del siglo pasado y lo que sucede hoy día. Todos los documentos consultados se encuentran organizados mediante una matriz de revisión documental que contempla el título de la investigación, los autores, el año de publicación, la URL o DOI, las categorías de análisis, el

resumen, la metodología empleada en estos estudios, los hallazgos y las conclusiones, como se puede evidenciar en el Anexo A.

2.5.1. Estrategias de búsqueda

Con el fin de abarcar las diferentes categorías de interés, se hizo uso de una estrategia de búsqueda basada en palabras clave como:

- Mujeres
- Pacífico colombiano/Colombia
- Acción colectiva
- Resistencia
- Conflicto armado
- Decolonial

Y las diferentes combinaciones de estos términos en bases de datos como scielo y google scholar.

2.5.2. Procedimiento

El proceso de búsqueda, revisión y síntesis se desarrolló en diferentes fases.

Fase I: Selección Inicial

Se realiza una búsqueda inicial de títulos y resúmenes para determinar e identificar categorías relevantes para la investigación. Esto se realizó con una revisión piloto que incluyó diez títulos los cuales todos fueron tenidos en cuenta para una revisión más exhaustiva, evaluando la metodología, los hallazgos y distinguiendo las categorías y temas clave para la búsqueda de los demás papers e investigaciones.

Fase II: Matriz de revisión documental

Una vez identificados los temas clave, y los términos para realizar las búsquedas pertinentes, por medio de una hoja de cálculo del software Excel se organiza la información identificando título, autores, año de publicación, lugar de publicación, resumen, categorías, metodología, hallazgos y conclusiones.

Fase III: Categorización

Teniendo en cuenta los objetivos del estudio, por medio de colores se divide la matriz con el fin de dar respuesta, desde las diferentes perspectivas planteadas, a la pregunta problema.

Fase IV: Construcción del conocimiento

Se inicia con el proceso de redacción para entregar un producto óptimo que sea de utilidad para futuras investigaciones.

2.5.3. Limitaciones

Algunas de las limitaciones que se pudieron identificar fue el acceso a las fuentes, considerando que publicaciones relevantes se encontraban en bases de datos cerradas por lo que no eran investigaciones de fácil acceso.

A su vez, se trató de priorizar las investigaciones con discursos decoloniales y de autoras mujeres, teniendo en cuenta los temas y categorías de la investigación, no obstante, se incluyeron algunos estudios realizados por hombres debido a su relevancia y aporte a la discusión.

De igual forma, se trató de limitar la investigación a un marco espacial específico, el Pacífico colombiano, sin embargo, se reconoce que existen experiencias y construcciones de mujeres negras en otras zonas del país y del mundo que merecen ser escuchadas y tenidas en cuenta en este tipo de investigaciones.

2.5.4. Consideraciones éticas

Confidencialidad: Se respetaron los derechos de autores originales de los estudios revisados.

Integridad Académica: Todas las ideas que no son propias son respectivamente atribuidas por lo que se asegura la correcta citación y referenciación. Además, toda la bibliografía cuenta con un DOI o una URL donde se pueden consultar y acceder a los estudios revisados.

3. Exploración de las causas del abandono estatal y exclusión estructural que han afectado históricamente a mujeres del Pacífico colombiano.

La historia del Pacífico colombiano ha estado atravesada por dinámicas de exclusión estructural, racialización y abandono estatal, que han configurado condiciones de profunda desigualdad para las poblaciones afrocolombianas e indígenas, y de manera específica, para las mujeres negras. Desde una perspectiva de ciencia política, es necesario comprender cómo estas exclusiones no son fenómenos circunstanciales o accidentales, sino el resultado de una estructura de poder histórica, colonial y patriarcal que ha organizado las relaciones sociales, económicas y territoriales en Colombia.

De acuerdo con Lozano Lerma (2016), las violencias contra las mujeres negras del Pacífico no pueden entenderse sino como una extensión del colonialismo, que en su fase contemporánea se manifiesta mediante lo que denomina una “neo conquista” y “neo colonización” de cuerpos y territorios. La autora evidencia cómo las violencias racializadas y de género en esta región se encuentran articuladas a procesos de control territorial, desplazamiento forzado y economías extractivas, donde el cuerpo de las mujeres negras se convierte en territorio de dominación y explotación simbólica, política y material. Este planteamiento permite comprender que el abandono estatal no es meramente una omisión, sino una forma activa de exclusión ejercida a través de la negación sistemática de derechos, acceso a bienes públicos y reconocimiento político.

Este argumento se ve reforzado por Macaya-Aguirre y Stefoni Espinoza (2021), quienes, a partir de una revisión bibliográfica sistemática de 51 textos académicos, concluyen que la violencia contra las mujeres en el conflicto armado colombiano, y en especial en regiones como el Pacífico, ha estado dominada por el uso sistemático de la violencia sexual como arma de guerra. Sin embargo,

los autores critican la limitada atención que desde las políticas públicas y los estudios críticos se ha prestado a otras violencias estructurales y al vínculo de estas con procesos como la migración forzada y la desposesión territorial. En este sentido, se evidencia cómo el Estado colombiano ha reproducido un enfoque asistencialista y fragmentado que invisibiliza las múltiples dimensiones de la exclusión y que no aborda las violencias desde una lectura de poder estructural.

Lozano Lerma (2009) ya había advertido sobre esta dinámica al señalar que la ciudadanía en Colombia se ha construido históricamente a partir de exclusiones racistas y sexistas, donde las mujeres negras han sido sistemáticamente privadas del ejercicio pleno de sus derechos civiles, políticos y sociales. Desde su perspectiva, la ciudadanía formal que el Estado colombiano otorga no se traduce en reconocimiento efectivo para las mujeres negras del Pacífico, quienes enfrentan una doble subordinación: por su condición étnica y de género. Esta situación ha limitado su participación en los espacios de toma de decisiones, tanto a nivel institucional como comunitario, y ha profundizado su marginación política y social.

La desterritorialización forzada de poblaciones afrocolombianas e indígenas en departamentos como Chocó es otro elemento clave para entender las causas del abandono estatal, pues ha implicado no solo la pérdida de territorios ancestrales, sino también la ruptura de tejidos sociales y políticos que garantizaban formas de autogobierno y resistencia étnica. Palacios Valencia et al. (2023), en una revisión documental cualitativa integradora, muestran cómo, pese al Acuerdo de Paz de 2016, las violencias estructurales persisten y se manifiestan en la continuidad del despojo territorial y las amenazas contra líderes y lideresas afrocolombianas. Aunque los Consejos Comunitarios se han convertido en espacios de resistencia y defensa de los derechos colectivos, su eficacia se ha visto limitada por la ausencia de garantías reales por parte del Estado para el

reconocimiento y protección de los derechos territoriales, lo cual evidencia una política de exclusión sistemática y abandono institucional.

Este abandono también se expresa en la precariedad de los servicios públicos esenciales, en particular en el ámbito de la salud sexual y reproductiva. El estudio de Peralta-Jiménez y Urrego-Mendoza (2022), realizado en Bojayá, Chocó, revela altos niveles de disfunción sexual, trastorno de estrés postraumático, violencia intrafamiliar y duelos no resueltos entre las mujeres afrocolombianas, producto del conflicto armado y de las barreras estructurales de acceso a servicios de salud. Las autoras advierten que estas problemáticas son invisibilizadas por un sistema de salud que carece de enfoques diferenciales étnicos y de género, perpetuando así una exclusión institucional que vulnera los derechos de las mujeres negras y les niega atención integral y reparadora.

No obstante, en medio de este escenario de exclusión y violencia estructural, las mujeres afrocolombianas han desplegado estrategias de resistencia cultural y política. Belalcázar Valencia y Molina Valencia (2017) documentan cómo, a través de prácticas artísticas comunitarias como los tejidos narrativos de Mampuján, las mujeres han reconstruido memorias colectivas, denunciado las violencias vividas y visibilizado sus demandas sociales y políticas. Estas prácticas no solo constituyen mecanismos de sanación psicosocial, sino también formas de acción política que desafían las narrativas oficiales y reclaman la presencia activa del Estado en sus territorios.

Desde una mirada a partir de la ciencia política, puede afirmarse que la exclusión estructural de las mujeres del Pacífico colombiano se sostiene en una matriz de poder colonial, racial y patriarcal que organiza la ciudadanía, los derechos y el acceso a los recursos y a la representación política en Colombia. El abandono estatal no debe ser entendido únicamente como la ausencia física de instituciones, sino como una estrategia de control territorial que se ejerce mediante la negación de derechos, la invisibilización de problemáticas específicas y la delegación de responsabilidades a

organismos internacionales o a las propias comunidades, sin acompañamiento estructural ni garantías de sostenibilidad (Quijano, 2000; Grosfoguel, 2013).

Al analizar de manera articulada los hallazgos de estos estudios, es evidente que la exclusión estructural y el abandono estatal de las mujeres negras en el Pacífico colombiano responden a una lógica política de poder y control territorial que se remonta a la época colonial y se perpetúa en las dinámicas neoliberales con particular crudeza a las mujeres afrocolombianas, quienes no solo enfrentan los efectos de una marginalización territorial, sino también la intersección de violencias racializadas y de género, reproducidas desde los tiempos coloniales hasta el presente. La literatura académica reciente ha evidenciado que este abandono estatal y exclusión estructural no son hechos fortuitos o derivados únicamente del conflicto armado, sino que obedecen a una configuración histórica de relaciones de poder, racismo institucionalizado y colonialidad, que continúan operando mediante distintas expresiones de violencia y despojo territorial.

Lozano Lerma (2016), en su análisis sociohistórico sobre las violencias contra mujeres negras en el Pacífico colombiano, sostiene que la violencia estructural y racializada se manifiesta como una forma de neo conquista y neo colonización, donde los cuerpos y territorios de las mujeres afrodescendientes son controlados y explotados al servicio de intereses extractivistas y lógicas patriarcales. Este planteamiento revela que la exclusión no es solo material, sino que se articula a procesos simbólicos y culturales que deslegitiman la existencia y agencia de estas mujeres dentro de los marcos de ciudadanía y derechos. La autora resalta cómo el Estado, lejos de garantizar protección, ha operado como facilitador de estos despojos a través de la negligencia, la militarización y la permisividad frente al capital extractivo, naturalizando la violencia de género racializada (Lozano Lerma, 2016).

Complementariamente, Lozano Lerma (2009) ya había advertido que la ciudadanía en Colombia se ha construido a partir de criterios racistas y sexistas, que excluyen sistemáticamente a las mujeres negras del ejercicio pleno de sus derechos. Esta configuración histórica de exclusión institucionalizada ha impedido que las mujeres afrocolombianas accedan a representación política efectiva, participación en las decisiones sobre sus territorios y garantías de seguridad personal y colectiva. En esta línea, la autora propone repensar el concepto de ciudadanía desde la experiencia interseccional de estas mujeres, considerando cómo género, raza y territorio configuran posiciones de desventaja estructural (Lozano Lerma, 2009).

Desde una mirada crítica, Macaya-Aguirre y Stefoni Espinoza (2021) complementan este diagnóstico al señalar que, en el contexto del conflicto armado interno, las violencias contra las mujeres —y particularmente contra las afrocolombianas— se han instrumentalizado como mecanismos de control territorial y disciplinamiento social. A través de una revisión sistemática de literatura, los autores destacan cómo la violencia sexual ha sido utilizada como arma de guerra, pero advierten que otras formas de violencia estructural, como la migración forzada, la exclusión social y la desposesión económica, han sido insuficientemente reconocidas por las políticas públicas y la academia. Esto, según los autores, obedece a un enfoque limitado que privilegia la violencia física y simbólica inmediata, dejando de lado las relaciones de poder estructural que sostienen estas agresiones (Macaya-Aguirre & Stefoni Espinoza, 2021).

En relación con el despojo territorial, Palacios Valencia et al. (2023) muestran que las dinámicas de desterritorialización en el Chocó —profundizadas tras el Acuerdo de Paz— se han perpetuado mediante la continuidad de intereses extractivos y la militarización de los territorios afrocolombianos e indígenas. La pérdida de territorio no solo implica un desarraigo material, sino

también cultural y comunitario, afectando de manera diferenciada a las mujeres, quienes desempeñan roles centrales en la transmisión de saberes ancestrales, organización social y cuidado de los cuerpos-territorio. En respuesta a este escenario, los Consejos Comunitarios Étnicos emergen como espacios de resistencia y defensa colectiva de derechos, aunque enfrentan limitaciones debido a la persistente negligencia estatal y la cooptación de sus liderazgos (Palacios Valencia et al., 2023).

A nivel de salud y bienestar, Peralta-Jiménez y Urrego-Mendoza (2022) visibilizan las múltiples formas de victimización que experimentan las mujeres afrocolombianas en Bojayá, evidenciando cómo las secuelas del conflicto armado, la violencia intrafamiliar y las barreras de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva (SSR) configuran un escenario de polivictimización y abandono institucional. La falta de atención integral, con enfoque étnico y de género, reproduce las condiciones de exclusión y deterioro psicosocial, dejando a las mujeres en condiciones de vulnerabilidad crónica (Peralta-Jiménez & Urrego-Mendoza, 2022).

Finalmente, Belalcázar Valencia y Molina Valencia (2017) aportan una perspectiva desde la memoria histórica y las prácticas artísticas comunitarias, destacando cómo las mujeres de Mampuján, a través de los tapices, han construido narrativas colectivas de denuncia, resistencia y sanación. Estos procesos no solo permiten recuperar la memoria de los agravios sufridos, sino también reconfigurar identidades y fortalecer el tejido social comunitario, desafiando la desmemoria institucional y la exclusión simbólica (Belalcázar Valencia & Molina Valencia, 2017).

Estos hallazgos permiten sostener que el abandono estatal y la exclusión estructural que padecen históricamente las mujeres del Pacífico colombiano obedecen a una configuración de poder racializado y patriarcal profundamente enraizado en la lógica colonial de Estado-nación. La institucionalidad colombiana ha operado históricamente bajo una matriz de exclusión que

segmenta a la ciudadanía no solo en términos de clase social, sino también de raza, género y territorio, consolidando formas de ciudadanía diferenciada donde ciertos cuerpos —negros, femeninos y rurales— quedan sistemáticamente marginados de la protección estatal y del ejercicio pleno de sus derechos.

Lo anterior evidencia la necesidad de desplazar el análisis desde la violencia episódica hacia las estructuras de poder que la hacen posible y la sostienen en el tiempo. La instrumentalización de la violencia sexual como herramienta de control territorial y disciplinamiento social no puede comprenderse sin considerar la continuidad histórica de políticas estatales que priorizan los intereses extractivos sobre los derechos de las poblaciones étnicas. Así, la violencia contra las mujeres afrodescendientes en el Pacífico no es únicamente producto del conflicto armado, sino expresión de una violencia estructural y colonial que se actualiza mediante el racismo institucional, la militarización de los territorios y la negligencia en políticas públicas de salud, educación y participación política.

De igual forma, la persistencia de barreras en salud sexual y reproductiva, las secuelas psicosociales del conflicto armado y las limitaciones en el acceso a la justicia para las mujeres afrocolombianas refuerzan su condición de exclusión y abandono institucional. Sin embargo, resulta clave reconocer, como lo muestran los estudios de Belalcázar Valencia y Molina Valencia (2017), que en medio de estas adversidades han surgido formas de resistencia simbólica y política desde las comunidades mismas, que apuestan por la reconstrucción del tejido social, la recuperación de la memoria y la exigencia de derechos colectivos.

Por tanto, un enfoque disciplinario debe estar comprometido con la transformación social debe problematizar no solo las expresiones directas de violencia, sino también las estructuras institucionales y normativas que las posibilitan. Resulta imprescindible incorporar la

interseccionalidad como categoría analítica y política para comprender cómo género, raza y territorio configuran posiciones diferenciadas de ciudadanía, exclusión y resistencia en Colombia.

4. Las formas de organización, resistencia y acción política impulsadas por las mujeres.

Las mujeres afrocolombianas del Pacífico han desarrollado diversas estrategias de organización y resistencia para hacer frente a las violencias estructurales, el conflicto armado y el abandono estatal. Estas formas de acción política están atravesadas por factores interseccionales como el género, la clase, la etnicidad y el territorio, lo que ha configurado experiencias singulares de lucha colectiva que desafían las lógicas hegemónicas de poder y reivindican formas propias de existencia y justicia, a continuación, se presentarán solo algunas de las formas de resistencia y acción política de mujeres afrocolombianas, reconociendo que en la actualidad existen miles de ellas que son ignoradas al no ser reseñadas por la literatura.

Uno de los antecedentes más relevantes fue la creación, en 1993, del Consejo de Organizaciones de Mujeres de Buenaventura. Esta instancia, surgida de la política de la Consejería de la Mujer y de la Familia del gobierno Gaviria, agrupó a aproximadamente 24 organizaciones de mujeres, incluyendo modistas, artesanas y vendedoras ambulantes. El Consejo contó con el respaldo de entidades como el Fondo Canadá Colombia, la FES, la Alcaldía de Buenaventura y la Gobernación del Valle. Aunque se promovieron proyectos de asistencia técnica, capacitación y cohesión grupal, estos espacios no abordaron de manera estructural la subordinación de género ni temas como la violencia intrafamiliar o la sexualidad. Lo anterior evidencia una instrumentalización de la participación femenina bajo lógicas de desarrollo que no transforman las estructuras patriarcales, sino que las reproducen en nuevos escenarios (Pardo, 2007).

A partir de los años noventa se consolidó la Red de Mujeres Afrocolombianas, formalizada en diciembre de 2000 durante una asamblea nacional convocada por el Movimiento

Nacional Cimarrón, esta red nació con el propósito de fortalecer la organización, participación y defensa de los derechos de las mujeres afrocolombianas, basándose en principios de unidad y solidaridad, es importante mencionar que este tipo de articulaciones ha sido clave para promover una agenda política propia, enraizada en las realidades del Pacífico y en la autonomía organizativa de las mujeres negras (Red de Mujeres Afrocolombianas, s.f.).

La articulación feminista en contextos de violencia ha sido también significativa. Movimientos como la Ruta Pacífica de las Mujeres por la Paz y la Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz (IMP) han desempeñado un papel crucial en la denuncia de los impactos diferenciados del conflicto armado sobre las mujeres. Desde su fundación en 1996, la Ruta Pacífica ha construido una narrativa de resistencia civil, basada en la acción directa no violenta y el acompañamiento a las víctimas, consolidando una postura de neutralidad activa frente a los actores armados y visibilizando las voces de las mujeres como actoras políticas y constructoras de paz (Ruiz, 2003).

Por otra parte, en ciudades como Bogotá, las mujeres afrocolombianas desplazadas han generado espacios de re-existencia a través de intervenciones culturales, educativas y comunitarias. Iniciativas como los "Quilombos de Salud", integrados a hospitales públicos, combinan prácticas tradicionales como la partería, el uso de plantas curativas y los rezos con estrategias de salud comunitaria, acciones que recuperan conocimientos ancestrales y resignifican el cuidado como acto político y de resistencia frente a la imposición de modelos biomédicos hegemónicos (Pardo & Bermúdez, 2021).

De un modo similar, en Palmira, Valle del Cauca, surgieron organizaciones como ASOMUJERES Negras, conformadas por mujeres víctimas del conflicto, quienes articularon procesos de empoderamiento a través de la Escuela Comunitaria de Prácticas Culturales Afro,

fortaleciendo la identidad étnica y de género, y se consolidan como mecanismos de sanación colectiva, reparación simbólica y transformación del tejido social (Gorjuela, 2023).

Desde una mirada crítica, Flórez (2007) propone una lectura de los movimientos sociales desde el disenso, resaltando que las luchas de las mujeres afrodescendientes están atravesadas por tensiones internas derivadas de sus diversas posiciones identitarias. Estas diferencias no debilitan el movimiento, sino que abren posibilidades para una acción más plural, compleja y profundamente democrática, el reconocimiento de estas fricciones internas permite pensar la acción colectiva no como un bloque homogéneo, sino como un campo en disputa donde emergen nuevas subjetividades políticas.

Las prácticas de resistencia también se manifiestan en el liderazgo comunitario ejercido por mujeres que, desde sus barrios, veredas o territorios ancestrales, impulsan procesos de autonomía organizativa. Estas lideresas han logrado articularse en redes regionales y nacionales, presionando al Estado y a organismos internacionales para el reconocimiento de sus derechos. Sin embargo, su labor no está exenta de riesgos: muchas han sido víctimas de amenazas, desplazamientos forzados o criminalización. Aun así, persisten en su lucha, desafiando no solo a los actores armados sino también a un sistema patriarcal que históricamente ha minimizado o instrumentalizado su protagonismo político.

Lo anterior se asocia con lo expresado por Pacífico (2019) quien reconoce que en las actividades domésticas y cotidianas de las mujeres se dan los espacios de producción política por lo que se configuran como acciones de resistencia y transformadoras a la política tradicional que se da en los ámbitos públicos. Además, identifica que las acciones comunitarias políticas no solo existen como forma de garantizar solo la existencia, sino que dan la posibilidad de mejorar sus vidas. En contraste, Escobar (2017), aunque no presenta una perspectiva de género, logra

determinar que históricamente se ha concebido el territorio del Pacífico para proyectos de extracción lo cual ignora las formas de vida de las comunidades locales, no solo amenaza la biodiversidad sino que pone en riesgo la diversidad cultural y las formas de organización social, especialmente las iniciativas de mujeres líderes en la región, por lo que se sugiere un que desde el estrado de la política se reconozcan los saberes locales, las territorialidades ancestrales y las cosmovisiones afrodescendientes.

Bermúdez, Araujo y Vega (2016) destacan las prácticas de sanación, cuidado y memoria como dimensiones fundamentales en la acción de las mujeres del Pacífico. Estas prácticas, lejos de ser solo respuestas individuales al dolor, se constituyen en repertorios políticos que resignifican la experiencia del conflicto y habilitan escenarios de justicia desde la voz de las propias afectadas. A través del ejercicio de la memoria, las mujeres transforman el trauma en acción, y desde el cuidado, despliegan una ética política alternativa sustentada en la relacionalidad y la dignidad.

Cabe mencionar que el reconocimiento institucional de la violencia de género como forma específica de victimización, plasmado en normas como la Ley 1257 de 2008 y el Auto 092 de la Corte Constitucional, ha posibilitado una mayor participación de las mujeres en procesos de verdad, justicia, reparación y no repetición. No obstante, su activismo ha enfrentado barreras estructurales como el racismo institucional, la falta de acceso a la justicia y la invisibilización de sus liderazgos. Pese a ello, las mujeres han logrado posicionar sus agendas, tejer redes de apoyo y demandar el reconocimiento de sus saberes, territorios y cuerpos como espacios de lucha y dignidad (Corte Constitucional, 2008).

Por lo que es fundamental destacar el papel de las pedagogías críticas afrofeministas como forma de resistencia epistémica y política, estas pedagogías no solo transmiten

conocimientos situados, sino que interpelan las estructuras racistas y patriarcales que han marginado históricamente a las mujeres negras.

Otro aspecto elemental, ha sido el uso del arte como herramienta política y forma de resistencia cultural. A través de la danza, el canto, los tejidos y la narración oral, las mujeres afrocolombianas han reconstruido sus memorias y resignificado sus territorios desde prácticas estéticas profundamente arraigadas en su historia. Estas expresiones artísticas han servido como medio de denuncia, pero también como estrategia para la transmisión intergeneracional de saberes y la sanación colectiva.

Así lo demuestran investigaciones como la desarrollada por Rengifo Carpintero y Díaz Caicedo (2018) en la que se pretende reivindicar el papel del canto en las comunidades ancestrales del pacífico por lo que es evidente que los aspectos culturales también son políticos y más aún para aquellas poblaciones que han sido históricamente marginadas. Otro de los aspectos que se resaltan en este artículo es la perspectiva integradora de memorias, identidades y acciones colectivas lo cual se asocia con la lucha y la resistencia por el reconocimiento y la justicia. De un modo similar, Parra Bulla y Mateus Ladino (2020) logran identificar que los cantos (alabaos) están directamente relacionados en un proceso de catarsis con la capacidad de resiliencia, memoria y perdón, por lo que el canto funciona en las comunidades afrodescendientes del pacífico colombiano como estrategia de afrontamiento y resistencia, a la vez que se fundamenta como ejemplo y continuación teniendo para que los más pequeños de las comunidades consoliden el aprendizaje de generacional lo cual se configura como un mecanismo para la reparación y el perdón colectivo.

Por último, el estudio de Riaño-Alcalá y Chaparro Pacheco (2020) visibiliza el canto como vehículo de memoria y protesta por lo que se reconoce el simbolismo tan complejo que

tienen las mujeres cantadoras del Pacífico por su papel como sujetas que preservan la identidad cultural y desafían la violencia estructural, reconociendo sus raíces y compartiéndolas a sus iguales, por lo que ofrece una perspectiva interseccional entre cultura, política y resistencia la cual se representa en la práctica de cantar en medio de la guerra. Además de esto, los autores no solo resaltan el papel del canto, sino que ponen en evidencia la puesta en escena que con el movimiento de los cuerpos de las cantadoras se refleja el clima general de un espacio en el que la corporalidad simboliza la reconciliación y los gestos de paz en un contexto de régimen transicional de justicia y verdad.

En suma, en el ámbito internacional, las mujeres afrocolombianas han logrado posicionar sus agendas en espacios como el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU, el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) y otros escenarios multilaterales de derechos humanos. Estas intervenciones han permitido visibilizar las violencias que enfrentan en Colombia y generar alianzas transnacionales con movimientos afrodiaspóricos. La internacionalización de sus luchas no implica la pérdida de anclaje territorial, sino una estrategia para disputar narrativas globales desde una mirada localizada y encarnada.

Otro aspecto que llama la atención es que, a pesar del contexto violento, de exclusión y de racismo que han vivido las mujeres afrodescendientes del pacífico, estas han logrado servir como agentes activas de construcción de proyectos políticos alternativos, a través de la cultura, el cuidado, redes de mujeres, organización barrial y muchas otras acciones colectivas desde escenarios históricamente despolitizados como la casa, la maternidad, la tradición oral o el trabajo doméstico. Es importante tener en cuenta que la revisión de esta categoría apenas reconoce veinte estudios que abordan este tópico, por lo que pueden ser decenas o cientos más de formas de organización política las existentes en la zona del Pacífico y que por hoy se

desconocen, muchas veces debido a la interpretación tradicional y perspectiva limitada que a continuación se explorará y cuestionará entendiendo la importancia de los discursos y análisis decoloniales para la reivindicación de la mujer afrocolombiana del Pacífico.

5. Los enfoques tradicionales de análisis y la perspectiva decolonial e interseccional.

Desde una perspectiva crítica de la ciencia política, resulta imprescindible cuestionar los marcos de análisis tradicionales que han predominado en el estudio de las violencias, el Estado y la ciudadanía en contextos como el colombiano. Buena parte de la teoría política moderna se ha construido desde categorías universalistas, que presuponen una idea homogénea de sujeto político, ciudadanía y Estado, ignorando las diferencias estructurales producidas por variables como raza, género, clase y territorialidad. Esta neutralidad aparente ha terminado por invisibilizar las formas de violencia y exclusión que viven las mujeres afrodescendientes en Colombia, y en especial en regiones como el Pacífico.

Autores como Grosfoguel (2016) han advertido que el pensamiento social occidental ha operado históricamente desde una epistemología del punto cero, que se pretende objetiva y desprovista de localización, pero que en realidad reproduce los valores, intereses y categorías del norte global, heredadas de la matriz colonial de poder. Esta matriz, según Quijano (2000), organiza la sociedad mundial moderna-colonial a partir de jerarquías raciales, de género y territoriales, que configuran posiciones diferenciadas de ciudadanía y exclusión.

En este sentido, el objetivo de proponer una perspectiva decolonial e interseccional no solo es pertinente, sino necesario para develar cómo el análisis politológico tradicional ha sido cómplice, por omisión o por acción, en la naturalización de las desigualdades estructurales. La interseccionalidad, concepto desarrollado inicialmente por Kimberlé Crenshaw (1991) desde el feminismo negro estadounidense, permite comprender cómo distintas categorías sociales — género, raza, clase, etnia, orientación sexual— se articulan y configuran experiencias específicas de opresión y resistencia. En contextos como el colombiano, donde la violencia se distribuye

diferencialmente según estas variables, la interseccionalidad ofrece una herramienta imprescindible para interpretar la realidad de manera más compleja y situada.

Por su parte, los enfoques decoloniales aportan la posibilidad de repensar las categorías analíticas desde las experiencias y epistemologías del sur global, rompiendo con el monopolio eurocéntrico del saber político. Como plantea Castro-Gómez (2007), se trata de descentrar el pensamiento crítico, reconociendo las memorias subalternas, las prácticas de resistencia local y las formas comunitarias de construcción política que han sido sistemáticamente excluidas de la teoría política convencional.

Para la ciencia política en Colombia, incorporar estos enfoques implica un giro radical en su manera de comprender el Estado, la ciudadanía y el conflicto armado. Significa reconocer, por ejemplo, que la ciudadanía en Colombia no se ha construido como un contrato social homogéneo, sino a partir de exclusiones raciales, de género y territoriales profundamente enraizadas en la historia colonial. Como lo afirma Restrepo (2014), las mujeres afrocolombianas no solo han sido víctimas del conflicto armado, sino también de una violencia institucional que niega su derecho a decidir sobre sus territorios, cuerpos y proyectos de vida.

Además, desde una lectura interseccional-decolonial se revela que la violencia contra las mujeres negras del Pacífico no es un daño colateral del conflicto, sino una estrategia sistemática de control territorial y social, inscrita en una lógica de colonialidad del poder (Quijano, 2000) y de género (Lugones, 2008). La violencia sexual, el desplazamiento forzado y la exclusión institucional actúan como mecanismos de subordinación múltiple, que el análisis tradicional, limitado a categorías abstractas de clase o conflicto armado, no alcanza a dimensionar en su complejidad.

Así, cuestionar los enfoques tradicionales desde esta perspectiva permite no solo visibilizar nuevas violencias, sino también reivindicar las estrategias de resistencia de las mujeres afrocolombianas, que —como se evidencia en las investigaciones de Belalcázar Valencia y Molina Valencia (2017)— han construido memorias, liderazgos y alternativas políticas comunitarias que desbordan las lógicas estatales convencionales.

Desde la ciencia política, este ejercicio de cuestionamiento epistemológico es esencial para democratizar el conocimiento, ampliar las categorías de análisis y construir políticas públicas sensibles a las diferencias sociales, históricas y territoriales. Implica pasar de una ciencia política extractiva, que describe la exclusión desde parámetros hegemónicos, a una ciencia política comprometida, que dialogue con las epistemologías populares y reconozca las voces históricamente silenciadas.

El abordaje de los procesos sociales desde una perspectiva decolonial e interseccional implica una ruptura radical con los enfoques tradicionales de análisis que han privilegiado las lógicas eurocéntricas, andinocéntricas y patriarcales. En el contexto del Pacífico colombiano, las mujeres afrodescendientes han desarrollado marcos interpretativos y epistemológicos propios que desestabilizan la universalidad del conocimiento moderno-occidental, recuperando saberes ancestrales, prácticas de resistencia y memorias situadas.

Las relaciones coloniales de poder no solo se expresan en la dominación política o económica, sino que se manifiestan también como un poder epistémico que impone una jerarquización del conocimiento. Desde esta perspectiva, se establece una distinción entre el "conocimiento" legitimado por la ciencia occidental y el "saber" producido por las comunidades racializadas, consideradas inferiores e irracionales (Investigación y Acción Colectiva [IAC],

2020), esta división binaria ha sustentado la exclusión de las epistemes populares y ancestrales en los espacios académicos y políticos.

El pensamiento ancestral afrodescendiente, articulado desde principios comunitarios, espirituales y territoriales, ofrece una crítica radical a los postulados del conocimiento moderno; en este sentido, las experiencias de investigación militante surgen como alternativas metodológicas que integran el saber situado, la subjetividad y la acción política, reconociendo las huellas del dolor y la memoria como dimensiones centrales de la producción de conocimiento (IAC, 2020).

En el marco de los afrofeminismos, se configura un campo epistémico-político que desestabiliza las definiciones hegemónicas de género y feminismo. Asimismo, críticas como las de Joan Scott (1996) señalan que las narrativas lineales y universalistas del feminismo ocultan los conflictos y diferencias internas, produciendo un discurso totalizante que excluye a las mujeres racializadas. Por ello, los afrofeminismos del Pacífico colombiano emergen como una corriente que cuestiona el feminismo blanco eurocéntrico y propone una perspectiva que reconozca la experiencia histórica del racismo, el sexismo y la colonialidad como ejes estructurantes de la opresión.

Autores como Santos de Sousa (2006) han descrito el pensamiento occidental moderno como un "pensamiento abismal", caracterizado por la imposición de líneas que dividen la humanidad entre los que existen y los que no, entre los sujetos de derechos y los sujetos negados. Este marco resulta especialmente útil para comprender cómo las mujeres afrodescendientes han sido sistemáticamente excluidas del campo del conocimiento legítimo y de la acción política reconocida.

Una perspectiva decolonial e interseccional obliga a revisar los marcos normativos y políticos que definen lo que se considera conocimiento válido, ciudadanía plena y participación política legítima. Estas categorías han sido construidas desde una lógica androcéntrica, blanca y urbana, que excluye sistemáticamente las voces de mujeres negras, rurales y empobrecidas. Al cuestionar dichos marcos, se abre la posibilidad de construir nuevas epistemologías feministas negras que no solo denuncian la colonialidad del poder, sino que también proponen formas alternativas de convivencia, justicia y democracia.

Desde el legado de las ancestras cimarronas y palenqueras, se ha construido un feminismo negro decolonial que no solo critica los discursos universalistas, sino que genera alternativas epistémicas y organizativas. Este feminismo otro reconoce que las mujeres negras no se ven representadas en las narrativas hegemónicas y reivindica sus propias formas de nombrarse, pensarse y actuar en el mundo (González, 2020; Rivera Berruz, 2021).

En esta línea, el concepto de "amefricanidad" planteado por Lélia Gonzalez propone una identidad que integra las huellas de la herencia africana y los procesos de resistencia cultural de las poblaciones afrodescendientes. Esta identidad no es un eslogan simbólico, sino una herramienta crítico-política para disputar la definición de los Estados-nación y los relatos oficiales de ciudadanía y pertenencia (Gonzalez, 2020).

La acción política de los afrofeminismos también se ha expresado en las artes, los lenguajes digitales, el activismo comunitario y la reivindicación del cuerpo como territorio de lucha y es a través de la música, el performance, la literatura y los saberes ancestrales que las mujeres negras han generado nuevas formas de representación y resistencia que desbordan los canales tradicionales de participación (Davis, 2016; Akotirene, 2019).

Es así como el enfoque decolonial plantea un reposicionamiento de las epistemologías desde el Sur. Intelectuales como Yuderkys Espinosa Miñoso, Francesca Gargallo y bell hooks han impulsado una crítica a la colonialidad del saber desde los feminismos del Tercer Mundo, dando una propuesta de una epistemología situada parte de las prácticas políticas y de las vivencias de las mujeres racializadas para construir saberes críticos que desmantelen la hegemonía epistémica occidental (Espinosa Miñoso, 2009; Gargallo, 2006).

La crítica a los enfoques tradicionales exige también repensar las categorías analíticas desde las cuales se ha construido la narrativa sobre la violencia en Colombia. Conceptos como “víctima”, “reparación” o “seguridad” han sido definidos desde una lógica liberal que privilegia el individuo, mientras que las experiencias de las mujeres afrodescendientes operan desde una racionalidad relacional y colectiva. Desde esta óptica, la violencia no solo destruye cuerpos, sino también tejidos sociales, memorias y lenguajes, y su abordaje debe integrar dimensiones simbólicas, territoriales y espirituales que han sido históricamente excluidas por la razón moderna.

La interseccionalidad, como herramienta teórica y política, permite visibilizar cómo las formas de opresión no se suman de manera lineal, sino que se entrecruzan de manera compleja y producen experiencias únicas de marginalización. En el caso de las mujeres del Pacífico colombiano, la racialización, la pobreza, la ruralidad y el género no pueden analizarse de forma separada, sino como una matriz que configura una violencia estructural y persistente. La perspectiva interseccional no solo hace visibles estas interacciones, sino que obliga a replantear las estrategias de análisis, intervención y política pública desde una lógica que reconozca la pluralidad de experiencias.

Conclusiones

A lo largo de este ejercicio investigativo, se logró evidenciar que la experiencia de ser mujer afrodescendiente en el Pacífico colombiano está profundamente atravesada por una compleja articulación de factores como el género, la raza, la clase socioeconómica y el territorio, elementos que configuran condiciones particulares de vulneración, pero también de resistencia y resignificación. El análisis permitió develar que las violencias que enfrentan estas mujeres no pueden comprenderse desde enfoques simplificadores o dicotómicos que separen lo social, lo político y lo cultural, sino que exigen una mirada integral y situada, capaz de reconocer la pluralidad de opresiones que las atraviesan, pero también la riqueza de sus respuestas colectivas.

En primer lugar, al explorar las causas del abandono estatal y la exclusión estructural que históricamente han afectado a las mujeres afrocolombianas del Pacífico, se constató que estas formas de exclusión no son accidentales ni recientes, sino herencias directas de la colonialidad del poder, del saber y del ser, en términos de Quijano (2000) y Lugones (2008). El Estado colombiano, en complicidad con las lógicas racistas y patriarcales que han sostenido el orden social desde la Colonia, ha perpetuado condiciones de precariedad, marginación institucional y violencias estructurales que han recaído diferencialmente sobre las mujeres negras. Esto se ha traducido en una ciudadanía fragmentada y en una negación sistemática de derechos sociales, políticos y culturales, especialmente en territorios históricamente racializados y empobrecidos como el Pacífico colombiano.

En segundo lugar, se determinó que, mediante la literatura consultada, las formas de organización, resistencia y acción política impulsadas por estas mujeres van mucho más allá de una respuesta reactiva al conflicto armado o al abandono estatal. Por el contrario, constituyen verdaderos proyectos políticos colectivos, sustentados en saberes ancestrales, prácticas

comunitarias, espiritualidades propias y pedagogías críticas. Estas mujeres han resignificado sus cuerpos, territorios y memorias como espacios de lucha, dignidad y construcción de alternativas. Sus estrategias son múltiples y diversas: desde la incidencia ante organismos internacionales hasta la medicina tradicional, el arte popular, los procesos de educación emancipadora y la protección comunitaria del territorio. En contextos de exclusión histórica e invisibilización estatal, estas experiencias demuestran que no se trata únicamente de resistir para sobrevivir, sino de reexistir, en palabras de Catherine Walsh (2010), apostando por una vida digna, autónoma y anclada en la memoria y la justicia territorial.

Finalmente, cuestionar los enfoques tradicionales mediante una mirada decolonial e interseccional permitió comprender que las violencias vividas por estas mujeres no pueden ser analizadas desde categorías hegemónicas fragmentadas y descontextualizadas. Al incorporar estos enfoques, se reconoció que las mujeres afrodescendientes del Pacífico colombiano encarnan la intersección de múltiples opresiones —de género, raza, clase y territorialidad— que exigen marcos interpretativos más complejos, éticamente comprometidos y epistémicamente situados. La perspectiva decolonial e interseccional, como proponen Crenshaw (1991) y Grosfoguel (2016), no solo ofrece herramientas para analizar estas realidades, sino que además desestabiliza el monopolio epistémico del conocimiento moderno-occidental, abriendo espacio a otras formas de saber y narrar la política. Este cuestionamiento implicó también transformar las formas de hacer investigación, apostando por procesos dialógicos, horizontales y políticamente comprometidos con la justicia social y epistémica.

En conjunto, la actual investigación y su análisis por medio de una revisión de literatura permitió concluir que la resignificación del ser mujer afrodescendiente en el Pacífico colombiano se produce en medio de condiciones adversas, pero también desde la agencia política, la memoria

ancestral y la creatividad colectiva. Lejos de aceptar su exclusión como un destino naturalizado, estas mujeres han tejido procesos organizativos y pedagógicos que interpelan al Estado, al orden social racista y patriarcal, y a la academia, exigiendo el reconocimiento de sus derechos, saberes y territorios. Así, se configuran no solo como sujetos políticos activos, sino como portadoras de una crítica radical al modelo de Estado-nación y de una apuesta ética y política por mundos posibles más justos, diversos y democráticos.

Referencias

- Akotirene, C. (2019). Interseccionalidad. Editorial Sueli Carneiro.
- Belalcázar Valencia, L. M., & Molina Valencia, E. (2017). Los tejidos de las mujeres de Mampuján. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, (9), 115-138.
- Belalcázar Valencia, L., & Molina Valencia, N. (2017). Los tejidos de las mujeres de Mampuján. Análisis discursivo y grafos narrativos.
- Bermúdez, G., Araujo, O., & Vega, C. (2016). Sanación, cuidado y memoria afrodescendiente en el Pacífico colombiano. Las mujeres frente al conflicto armado.
<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/tdna/article/view/3720>
- Castro-Gómez, S. (2007). La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816). Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Congreso de la República de Colombia (27 de agosto de 1993) Ley 70 de 1993: Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política.
- Corte Constitucional. (2008). Auto 092 de 2008. Bogotá: Corte Constitucional de Colombia.
- Crenshaw, K. (1991). Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241-1299.
- DANE & UNFPA (25 de julio de 2022) Día Internacional de la Mujer Afrolatina, Afrocaribeña, y de la Diáspora. https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/dia_internacional_mujer_afrolatina_2_1.pdf
- DANE (2019) Autorreconocimiento de Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera. Debate de control político de la Comisión I Cámara sobre CNPV 2018.
<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-etnicos/presentacion-grupos-etnicos-poblacion-NARP-2019-debate-ctrl-politico-camara-rep.pdf>

- Davis, A. (2016). *Mujeres, raza y clase*. Akal.
- Escobar, A. (2002). Política cultural y biodiversidad: Estado, capital y movimientos sociales en el Pacífico colombiano. En E. Restrepo & A. Rojas (Eds.), *Políticas de la diferencia cultural: Multiculturalismo y negritudes en Colombia* (pp. 619–648). Universidad del Cauca / ICANH. <https://www.aacademica.org/eduardo.restrepo/10.pdf>
- Espinosa Bonilla, A. (2015). Racismo y derechos humanos en Colombia - Racismo e direitos humanos na Colômbia: avatares de las poblaciones afrocolombianas. *Revista nuestraAmérica*, 3(6), 81–96. <https://www.jstor.org/stable/48697694>
- Espinosa Bonilla, Adriana. (2014). Frames y prácticas discursivas entre Estado y poblaciones negras en Colombia: racismo estructural y derechos humanos. *Universitas Humanística*, (78), 307-330. Retrieved May 11, 2025, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48072014000200014&lng=en&tlng=es.
- Espinosa Miñoso, Y. (2009). De la colonialidad del saber al giro decolonial. Hacia una perspectiva feminista descolonial latinoamericana. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 14(33), 121-135.
- Flórez, M. (2007). Tácticas de des-sujeción: disenso, subjetividad y deseo en los movimientos sociales. <https://atheneadigital.net/article/view/n12-florez/439-pdf-es>
- Gargallo, F. (2006). *Ideas feministas latinoamericanas*. Siglo XXI.
- Gonzalez, L. (2020). Amefricanizar el feminismo. En Rivera Berruz, S. (Ed.), *Afrofeminismos en América Latina y el Caribe*. CLACSO.
- Gorjuela, M. (2023). La fuerza de las mujeres: un estudio de las estrategias de resiliencia y la transformación en la ocupación humana de mujeres víctimas del conflicto armado en

Colombia.

<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/51556/GORJUELAM.pdf>

Grajales Gallego, J. J. (2005) Marginalización y exclusión de la mujer Afrocolombiana a través de 500 años de historia. Universidad del Pacífico. <https://goo.su/6bPUp>

Grosfoguel, R. (2013). La descolonización del conocimiento. Ediciones del Signo.

Grosfoguel, R. (2016). La descolonización del conocimiento como descolonización del ser. En Castro-Gómez, S., & Grosfoguel, R. (Eds.), El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global (pp. 121-151). Siglo del Hombre Editores.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=7388>

Ilex Acción Jurídica (2019) Colombia Afro: ¿Cuántxs somos y dónde estamos?

<https://ilexaccionjuridica.org/estadisticas-de-la-poblacion-afrocolombiana/>

Investigación y Acción Colectiva (2020). IAC: Una experiencia de investigación militante.

<https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/2886/2885>

Joan Scott. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. Debate Feminista, 7(13), 11-49.

Lozano Lerma, B. R. (2009). Género, racismo y ciudadanía. Revista Colombiana de Sociología, 32(1), 131-154.

Lozano Lerma, B. R. (2016). Violencias contra las mujeres negras: Neo conquista y neo colonización de territorios y cuerpos en el Pacífico colombiano. Revista CS, (19), 209-245.

Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. Tabula Rasa, (9), 73-101.

- Macaya-Aguirre, G., & Stefoni Espinoza, C. (2021). Violencias contra las mujeres en el conflicto armado interno colombiano: claves para una lectura crítica. *Revista Colombiana de Sociología*, 44(1), 3-30.
- Pacífico, F. (2019). *Producir política desde las casas: Un estudio sobre mujeres negras y organización social en Bogotá*. [Tesis de licenciatura, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras]. Repositorio Institucional FFyL – UBA.
- Palacios Valencia, J., Rivas Peña, M., & Zuluaga Ruiz, D. (2023). Desterritorialización de poblaciones afrocolombianas e indígenas en el Chocó. *Revista CS*, (40), 71-106.
- Pardo, M. (2007). Mujeres negras (sirvientas, putas, matronas): una aproximación a la mujer negra de Colombia. *Revista América Negra*, (6), 9-14.
- Pardo, M., & Bermúdez, G. (2021). Participación y re-existencias en Bogotá: experiencias de mujeres afrocolombianas sobrevivientes al conflicto armado.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8892862>
- Parra, C. & Mateus, P. (2020). *Las voces de las mujeres cantoras del pacífico colombiano como mecanismo de resiliencia, memoria y perdón..* [Proyecto aplicado]. Repositorio Institucional UNAD. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/34364>
- Peralta-Jiménez, C., & Urrego-Mendoza, Z. (2022). Salud sexual y reproductiva de mujeres afrocolombianas en Bojayá. *Revista de Salud Pública*, 24(1), e46649.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 6(1), 11-48.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. CLACSO. Red de Mujeres Afrocolombianas. (s.f.). Documento institucional. Movimiento Nacional Cimarrón.

- Rengifo Carpintero, J. A., & Díaz Caicedo, C. H. (2018). El canto como mecanismo de reparación en las comunidades negras, víctimas de la violencia, del pacífico colombiano: entretejiéndose con el grupo integración pacífico. *Antropología Experimental*, 18. <https://doi.org/10.17561/rae.v0i18.3452>
- Restrepo, E. (2014). Racialización y diferencia cultural en Colombia. Universidad del Cauca.
- Riaño-Alcalá, Pilar, & Chaparro Pacheco, Ricardo. (2020). Cantando el sufrimiento del río. Memoria, poética y acción política de las cantadoras del Medio Atrato chocoano. *Revista Colombiana de Antropología*, 56(2), 79-110. Epub August 05, 2020. <https://doi.org/10.22380/2539472x.793>
- Rivera Berruz, S. (2021). Feminismo negro decolonial: genealogías y apuestas. CLACSO.
- Ruiz, L. (2003). Transformaciones y fracturas identitarias de las mujeres en la acción colectiva por la paz. <https://latinjournal.org/index.php/roh/article/view/154/95>
- Santos de Sousa, B. (2006). Una epistemología del sur. Siglo XXI.

Anexos

Anexo A. Matriz de revisión documental

Debido a la extensión de la matriz, esta se encuentra depositada en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/18J->

[p3GXaY4o27kYcxIcj2EN2p5jgbner/edit?usp=sharing&ouid=100735855732333169050](https://docs.google.com/spreadsheets/d/18J-p3GXaY4o27kYcxIcj2EN2p5jgbner/edit?usp=sharing&ouid=100735855732333169050)

[&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/spreadsheets/d/18J-p3GXaY4o27kYcxIcj2EN2p5jgbner/edit?usp=sharing&ouid=100735855732333169050&rtpof=true&sd=true)